



RESOLUCION ADMINISTRATIVA

Lima, 12 de julio del 2021

Visto, el expediente Nº 016187-21 doña Flora Margarita VERASTEGUI MATTOS, solicita gratificación por 25 años de servicios y con el Informe Nº474-2021-APOB-UP-HNHU de fecha 28 de junio de 2021 del Área de Pensiones y Otros Beneficios del Hospital Nacional Hipólito;

CONSIDERANDO:

Que, mediante escrito la recurrente solicita gratificación por 25 años de servicios prestados al Estado;

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 170-2014-HNHU-APOB-UP de fecha 19 de marzo de 2014, se reconoció la Bonificación Personal del 15%, a doña Flora Margarita VERASTEGUI MATTOS a partir del 16 de enero de 2011, reconociéndole 17 años, 05 meses y 15 días hasta el 30 de junio de 2013; asimismo mediante constancias de pago de haberes acredita 07 años, 07 meses y 10 días de servicios prestados al Estado, del 01 de julio de 2014 al 28 de febrero de 2021;

Que, mediante el Decreto Supremo Nº 015-2018-SA de fecha 13 de Julio de 2018, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1153, que regula la política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud del Servicio del Estado, cuyo numeral 9.1 establece que las entregas económicas por cumplir 25 y 30 años de servicios efectivos será un monto equivalente a dos (02) valorizaciones principales mensuales al cumplir 25 años de servicios efectivo al Estado y de tres (3) valorizaciones principales mensuales al cumplir 30 años de servicios efectivos al Estado;

Que, Mediante Informe Nº 474-2021-APOB-UP-HNHU de fecha 28 de junio de 2021 del Área de Pensiones y Otros Beneficios del Hospital Nacional Hipólito Unanue, concluye que la servidora pública Flora Margarita VERASTEGUI MATTOS, cumplió 25 años de servicios prestados al Estado el 05 de febrero de 2021, por lo que le corresponde la respectiva entrega económica;

Con el visto bueno y estando a lo informado y liquidado por el Área de Pensiones y Otros Beneficios de la Unidad de Personal;

Que, de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo Nº 1153, el Decreto Supremo Nº 015-2018-SA, Ley 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021 y la Resolución Ministerial Nº 1114-2020/MINSA; y

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.-RECONOCER a favor de la servidora pública Flora Margarita VERASTEGUI MATTOS, Tecnólogo Médico Nivel 4, la suma de: **OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS Y 00/100 SOLES (S/.8 326.00)**, por concepto de entrega económica por cumplir 25 años de servicios al Estado, teniendo en consideración el siguiente detalle.

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | CARGO | NIVEL | Fecha que cumplió | VALORIZACION PRINCIPAL | 25 AÑOS |
|----|-----------------------------------|------------------|-------|-------------------|------------------------|--------------|
| 1 | VERASTEGUI MATTOS Flora Margarita | TECNOLOGO MEDICO | 4 | 05-02-2021 | S/. 4 158.00 | S/. 8 326.00 |



ARTICULO 2º.- DISPONER que el Área de Remuneraciones y Presupuesto de la Unidad de Personal, sea la encargada de dar cumplimiento a la presente resolución y que se efectuará con cargo a la Específica de Gasto: 2.1.19.31.

ARTÍCULO 3º.-NOTIFICAR la presente Resolución Administrativa a la interesada para su conocimiento.

Regístrese y comuníquese



**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "HIPOLITO UNANUE**



ABOG. LUZ MATILDE GALICIA DIAZ
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

LMGD/JP
ZLL/Pensiones
DISTRIBUCION
Unidad de Personal
Unidad de Contabilidad y Finanzas
Remuneraciones
Presupuesto\
Archivo
Interesada